

## **BASES DEL SORTEO**

### **1.- Objeto del sorteo**

LIDL Supermercados S.A.U. (en adelante LIDL), convoca el presente sorteo denominado "San Valentín 2014" de los premios más adelante descritos, en el que podrán participar todas las personas físicas que cumplan con los requisitos estipulados en las siguientes bases.

### **2.- Participantes**

Podrán participar en el sorteo todas las personas físicas, mayores de edad a fecha 03/02/2014 que residan legalmente en España y que cumplan con los requisitos de participación que se describen en estas bases.

Podrán participar en el sorteo del premio más adelante descrito aquellas personas que entren en [www.lidl.es](http://www.lidl.es) y [www.lidl-canarias.es](http://www.lidl-canarias.es) y participen en nuestro juego online entre el 03/02/2014 y el 14/02/2014.

Los participantes que entren al sorteo a través de la aplicación móvil siendo estos residentes en España, deberán descargarse la aplicación desde el mismo país.

Para poder entrar a participar en el sorteo se necesitarán dos personas físicas mayores de edad a fecha 03/02/2014 pero solo una será requerida para cumplimentar sus datos y prestar consentimiento para participar en el sorteo.

Será necesario que los participantes dispongan de un ordenador con webcam o, en caso de participar con la aplicación móvil, un smartphone con cámara integrada.

El personal de LIDL y/o empleados participantes en la organización así como sus familiares hasta primer grado que convivan con ellos no podrán participar en el sorteo.

La participación en el sorteo tiene carácter gratuito.

### **3.- Premios**

Entre todos los participantes que hayan cumplimentado el formulario se sortearán:

- Cada día, durante doce días, 1 vale de 40€ para canjear en compras Lidl.
- 1 viaje para dos personas a París durante la segunda quincena de marzo, 3 noches y 4 días en hotel de 5 estrellas en régimen de alojamiento y desayuno.  
Incluyendo:

- o Vuelos con salida desde Barcelona o Madrid hasta ciudad destino Paris y viceversa.
- o Traslados desde el aeropuerto de Paris al hotel y viceversa.
- o Visitas incluidas: Panorámica de la ciudad, Notre Dame, Louvre, Sena, Moulin Rouge, Versalles.
- o Recogida en los hoteles para el inicio de las excursiones. Una vez finalizada la visita se realizará el traslado de regreso al hotel.
- o Seguro de asistencia y seguro médico.

Los premios no incluyen cualquier servicio y gastos no descritos en los apartados anteriores.

#### **4.- Procedimiento del sorteo**

Desde el lunes 03/02/2014 hasta el viernes 14/02/2014, se habilitará en la web [www.lidl.es](http://www.lidl.es) y [www.lidl-canarias.es](http://www.lidl-canarias.es) el enlace necesario para poder entrar en el juego "San Valentín 2014". También será posible acceder mediante la página [www.lidlkiss.com](http://www.lidlkiss.com), [www.facebook.com/lidlespana](http://www.facebook.com/lidlespana) y descargándose la aplicación desde google play para dispositivos android y desde la app store para dispositivos IOS. Apple no es patrocinador ni está involucrado de alguna manera en el presente sorteo que organiza Lidl España.

Lidl España es directamente responsable del sorteo besos de San Valentín de Lidl y la funcionalidad de la aplicación. Cualquier reclamación deben dirigirse mediante nuestro formulario de contacto en [www.lidl.es/contacto](http://www.lidl.es/contacto) o en el teléfono 902 243 222.

La primera vez que el usuario visite la web deberá seleccionar el idioma deseado, que quedará memorizado en las cookies para su próxima visita.

Se podrá participar de dos maneras distintas:

Por un lado, desde las webs [www.lidl.es](http://www.lidl.es), [www.lidl-canarias.es](http://www.lidl-canarias.es), [www.lidlkiss.com](http://www.lidlkiss.com) y [www.facebook.com/lidlespana](http://www.facebook.com/lidlespana), y siguiendo unos sencillos pasos, tendrán que activar la webcam del ordenador y besarse frente a ella. El juego detectará el tipo de beso que se han dado, y tras rellenar el formulario con los siguiente datos: Nombre y Correo electrónico, se entrará a participar en el sorteo del vale diario y del viaje romántico.

La otra forma de poder participar se podrá hacer descargándose la aplicación "Lidl's Valentines Kisses" en el smartphone. Utilizando la cámara del móvil se escaneará el beso de la misma manera que en la web, y con el mismo procedimiento se entrará a participar en el sorteo de los vales y el viaje.

Los participantes tienen que rellenar su nombre y correo electrónico para poder participar en el sorteo.

Una vez finalizado el plazo para poder participar en el sorteo, la aplicación seguirá activa unos días más pero sin posibilidad de participar en el sorteo.

#### **5. Realización del Sorteo**

El sorteo de los vales se realizará diariamente, de lunes a viernes, a través de procedimiento aleatorio por vía informática entre todos los participantes que hayan participado el día anterior. Los ganadores de los sábados y domingos serán extraídos el siguiente día laborable. Para entrar en el sorteo se tiene que haber registrado a través del formulario del juego aportando el nombre y la dirección de email.

El sorteo del viaje se realizará en la última quincena de Febrero de 2014 ante Notario del Ilustre Colegio de Barcelona D. Pere Pineda Masip y mediante la base de datos obtenida entre todos los participantes que hayan registrado, cumplimentado correctamente los campos obligatorios y cumplan con los requisitos exigidos en las presentes bases.

El premio obtenido no podrá ser canjeado en ningún caso por su contra valor en dinero ni ser objeto de sustitución, cambio de fechas, alteración o compensación alguna.

Todo participante en el sorteo entiende y acepta que LIDL no es ni se hace responsable del fracaso, pérdidas o irregularidades que puedan producirse al enviar la información ocasionadas por interferencias en la comunicación o por cualquier otro error u omisión derivados de problemas de telecomunicaciones, de tráfico, congestión o conexión a Internet, o cualquier otra causa no imputable a LIDL.

Lidl se reserva el derecho a excluir a aquellos participantes que hayan publicado contenidos obscenos, inapropiados o de contenido ofensivo.

Cada participante podrá optar solamente a un premio.

## **6. Comunicación del resultado a los premiados y entrega de los premios**

Lidl se comunicará con los ganadores a través del correo electrónico facilitado en el formulario de participación. Si el ganador de los vales no contesta durante 2 días laborables, después de habérselo comunicado, de lunes a viernes, se seleccionarán por vía informática suplentes de reserva, los cuales se contactarán, siguiendo el mismo orden que el de extracción, en el caso de imposibilidad de contactar con los premiados.

Si por motivos ajenos a LIDL fuese imposible comunicarse con el premiado del viaje, se procederá a contactar con la primera papeleta de reserva, y así sucesivamente hasta el 5. En caso de que fuera imposible contactar con ninguno de ellos en un plazo de 10 días consecutivos al sorteo, el premio quedará desierto.

## **7.- Publicidad de ganadores y cesión de derechos de imagen**

El premiado del sorteo acepta y autoriza la mención de su nombre, imagen y premio obtenido pueda aparecer en la página web [www.lidl.es](http://www.lidl.es) y [www.lidl-canarias.es](http://www.lidl-canarias.es) o en cualquier otro soporte comercial, publicitario o medio de

comunicación que pueda utilizar LIDL a fin de informar y hacer público el resultado del sorteo realizado.

De la misma manera, toda persona que cumplimente sus datos para participar en el sorteo deberá prestar consentimiento en nombre de la persona que le acompañe durante el juego.

Los vídeos no son de dominio público. No pueden ser compartidos en Redes Sociales ni reenviados por correo electrónico. Tampoco estarán disponibles dichos vídeos ni ninguna imagen de ellos en el sitio web. Se guardará una secuencia breve de cada vídeo exclusivamente en el back-end de la aplicación para demostrar si realmente ha habido beso.

#### **8. - Protección de Datos**

A los efectos previstos en la L.O. 15/1999, de Protección de Datos de carácter personal, LIDL informa que todos los datos de carácter personal, serán incorporados en un fichero titularidad de LIDL SUPERMERCADOS S.A.U. con domicilio en C/ Beat Oriol, s/n, Pol.Ind. "La Granja", 08110-Montcada i Reixac (Barcelona), con la única finalidad de gestionar el desarrollo del sorteo "San Valentín 2014".

Todos los datos serán tratados por LIDL de acuerdo con la mencionada Ley y demás legislación aplicable en la materia e incorporados en un fichero propiedad de LIDL. LIDL garantiza al participante, la posibilidad de ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos de carácter personal, dirigiendo la solicitud por carta a la dirección con la referencia "LOPD" a C/Beat Oriol, s/n, Pol.Ind. "La Granja", 08110-Montcada i Reixac (Barcelona).

Los datos de carácter personal se utilizarán única y exclusivamente a los efectos del sorteo y con los fines mencionados en estas bases y serán destruidos posteriormente, y como máximo a las 3 semanas tras la finalización del sorteo. Los datos podrán ser transmitidos a terceros con el único fin de entregar y gestionar el premio.

#### **9.- Impuestos**

El premio objeto de este sorteo estará sujeto a lo dispuesto en la legislación tributaria o fiscal de aplicación vigente en cada momento. El valor de los premios en algunos casos se encuentran sujetos a retención e IRPF. Por lo tanto los ganadores deberán facilitar, previo a la recepción del premio, los datos necesarios para poder emitir el certificado fiscal correspondiente. Al margen de esta aportación, las repercusiones en las obligaciones fiscales de dichos ganadores serán por propia cuenta, por lo que LIDL queda relevado de cualquier otra responsabilidad.

El hecho de participar en este sorteo supone la aceptación sin reservas de estas bases.

Montcada i Reixac (Barcelona), 29 de enero de 2014